

MENDOZA, **11 de marzo de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 40185/25 caratulado: "*CDIS S/ Fundamentación para la REFORMA de los Planes de Estudio de las Carreras de Diseño-FAD*".

CONSIDERANDO:

Que, la ordenanza N° 7/22-C.D. propone los lineamientos para la reforma, actualización y construcción colectiva de planes de estudio de la Facultad de Artes y Diseño y cita: "*Que muchos de los planes de estudio de la FAD tienen más de una década, por lo que se encuentran desactualizados y fragmentados institucionalmente*"; por lo que la presente justificación cumple ampliamente la necesidad de adecuación al contexto actual.

Que, dicho proyecto ha sido elaborado por la Dirección de las Carreras de Diseño en conjunto con la Comisión Curricular, el mismo sintetiza un profundo trabajo de análisis, diagnóstico y construcción colectiva, desarrollado a partir del diálogo con los distintos actores de la comunidad académica, delineando un camino a seguir para la elaboración de una propuesta de nuevos planes de estudio acordes a las demandas académicas y del medio.

Que la Secretaria Académica avala la justificación para la reforma de los Planes de Estudio de las Carreras de Diseño.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y con lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 16 de diciembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ***justificación de la reforma y actualización de los Planes de Estudio de las carreras de: Diseño Gráfico (Ord N° 2/06-C.S. y Ord N° 12/08-C.S.) y Diseño Industrial (Ord. N° 4/06-C.S. y Ord N° 9/08-C.S.)***, realizada bajo los lineamientos establecidos por Ord. N° 7/22-C.D., de acuerdo con los fundamentos expresados en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 29


L.C. MARIBEL SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MOTER, MARIA LAURA TURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

I- Fundamentación de la propuesta de reforma de los planes de estudio de las carreras de Diseño.

La anterior comisión de revisión del Plan de Estudio para las Carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la Facultad de Artes y Diseño (FAD-UNCuyo), se conformó en el año 2003, tomando como lineamientos generales los fijados en una reunión de profesores donde se acordó como base del Proyecto lo iniciado en 1998, denominado *Nuevo desarrollo curricular para las Carreras Proyectuales de Diseño*.

Si bien el último Plan de Estudio para las Carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la FAD-UNCuyo fue elaborado en 2005 (FAD-UNCuyo, 2005a; FAD-UNCuyo, 2005b), resulta indispensable considerar su revisión. La comisión de estudio designada debe actualizarlo para responder a las demandas actuales. Esto nos permite afirmar que el plan de estudio vigente para las Carreras de Diseño se basa en un documento desarrollado hace más de veinticinco años y fue implementado hace diecinueve años. Lo anteriormente expuesto exhibe con claridad que este período excede ampliamente uno de los principales considerandos fijados por la ordenanza N° 7 (FAD-UNCuyo, 2022) donde se proponen los lineamientos para la reforma, actualización y construcción colectiva de planes de estudio de la Facultad de Artes y Diseño: "*Que muchos de los planes de estudio de la FAD tienen más de una década, por lo que se encuentran desactualizados y fragmentados institucionalmente*".

En respuesta a lo previamente expuesto, en junio de 2024 se presentó ante el Consejo Directivo de la FAD UNCuyo la justificación para avanzar sobre la reforma de los planes de estudio de las Carreras de Diseño. La misma fue aprobada por el Consejo Directivo de la facultad el 11 de septiembre de 2024 (Resolución N° 167). A continuación, se conformó la Comisión Curricular (Anexo 1) para avanzar en la mencionada reforma. De acuerdo con lo estipulado por la ordenanza Ord. N° 7/22-CD se procedió al desarrollo del diagnóstico y fundamentación para avanzar sobre la reforma de las mencionadas carreras. En este documento se exponen la metodología y los resultados alcanzados mediante el estudio de diagnóstico y se fundamenta de acuerdo con lo analizado la necesidad de avanzar sobre el proceso de reforma de los planes de estudio de la Carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la FAD UNCuyo.

Diagnóstico

En primera instancia se expone una descripción general de cada una de las carreras. Las carreras de Diseño de la FAD se crean en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo en el año 1958, con la creación del Departamento de Diseño y Decoración, en la Escuela Superior de Artes. Se actualizó por última vez sus planes de estudio en el año 2006, a través de la ordenanza 2/06 de C.S. que ratifica la ordenanza N° 25/05 de Consejo Directivo, y reconocimiento oficial a través de Resolución N° 279/09 del Ministerio de Educación.

Carrera de Diseño Gráfico

De acuerdo con el actual plan de estudio la carrera de Diseño Gráfico, forma profesionales capaces de generar proyectos de comunicación visual con alcance social que respondan a las necesidades culturales, tecnológicas y económicas de la región. Asimismo, en el mencionado documento se expone que los egresados de esta carrera tendrán una profunda conciencia crítica y reflexiva de las piezas de comunicación visual al considerar sus significados, su interpretación y sus modos de producción, con criterios que permitan interpretar cómo éstos influyen en la sociedad y en el ambiente. El título que otorga la FAD es de Diseñador Gráfico.

Se trata de una carrera de carácter permanente, modalidad presencial y que otorga un título de carácter universitario. Su duración teórica es de CINCO (5) años con una carga horaria mínima total de TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) horas reloj. La modalidad de cursado presenta espacios de régimen cuatrimestral y/o anual. El cursado combina teoría, práctica, taller y evaluación continua, con promoción o examen según se establece en el programa de cada espacio curricular.

La estructura académica se organiza en TRES (3) ciclos: Instrumental Básico, de Formación General y de Formación Profesional

El **Ciclo Instrumental Básico**, contiene OCHO (8) espacios curriculares (teórico-prácticos) obligatorios con una carga horaria total de SETECIENTAS VEINTIOCHO (728) horas.

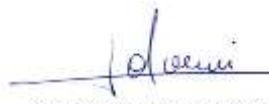
El **Ciclo de Formación General** es de MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (1484) horas y está comprendido por VEINTIÚN (21) espacios curriculares teórico-prácticos en total, DIECISIETE (17) de ellos son obligatorios y CUATRO (4) optativos.

El **Ciclo de Formación Profesional** tiene una carga horaria de NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO (938) horas distribuidas entre NUEVE (9) espacios curriculares, SIETE (7) obligatorios y DOS (2) optativos.

En definitiva, los estudiantes deben cumplir para obtener su graduación con la acreditación de TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) horas, de las cuales DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO (2898) son espacios curriculares obligatorios más las DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS (252) horas de los espacios

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
PRESIDENTE COMISIÓN ACREDITACIÓN
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MSTER. MARIA LAURA TURIANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITERBO BRACORE
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 2

curriculares optativos CIENTO SESENTA Y OCHO (168) del Ciclo de Formación General y OCHENTA Y CUATRO (84) del Ciclo de Formación Profesional. Para realizar las actividades curriculares optativas los estudiantes podrán elegir por aquellas que oferte la Dirección de la Carreras, cuatrimestralmente, y la misma se actualizará de manera permanente.

El Consejo Directivo, a través de la ordenanza Nº 7/07 aprueba la distribución curricular por año, el régimen de equivalencias y el régimen de correlatividades. En esa línea, existen correlatividades para cursar o rendir ciertos espacios, donde se exige aprobación o cursado previo de materias específicas (ej. "Diseño Gráfico I" requiere haber aprobado "Introducción al Diseño" y cursado materias como "Tipografía I Básica", "Dibujo", "Tecnología I – Software").

CICLO INSTRUMENTAL BÁSICO

PRIMER AÑO

Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Introducción al Diseño			
Introducción a la Cultura Material			
Psicología Aplicada al Diseño I			
Matemática			
Dibujo a Mano Alzada			
Geometría Descriptiva			
Tipografía I Básica			
Tecnología I Software			

CICLO DE FORMACIÓN GENERAL

SEGUNDO AÑO

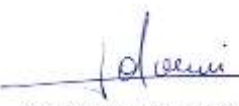
Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Diseño Gráfico I	Introducción al Diseño	Tipografía I Básica Psicología Aplicada al Diseño I Dibujo a Mano Alzada Tecnología I Software	Tipografía I Básica Dibujo a Mano Alzada Tecnología I Software
Historia del Diseño I		Introducción a la Cultura Material	Introducción a la Cultura Material
Historia del Diseño II	Introducción a la Cultura Material	Historia del Diseño I Psicología Aplicada al Diseño I	Historia del Diseño I Psicología Aplicada al Diseño I
Tipografía II Editorial		Tipografía I Básica Tecnología I Software	Tipografía I Básica Introducción al Diseño
Tipografía III Expresiva	Tipografía I Básica	Tipografía II Editorial	Tipografía II Editorial
Comunicación Visual		Psicología Aplicada al Diseño I Introducción a la Cultura Material	Psicología Aplicada al Diseño I Introducción a la Cultura Material Introducción al Diseño
Técnicas de Producción de la Imagen	Dibujo a Mano Alzada	Introducción a la Cultura Material	Introducción a la Cultura Material Psicología Aplicada al Diseño
Técnicas de Dibujo		Dibujo a Mano Alzada Geometría Descriptiva	Dibujo a Mano Alzada Geometría Descriptiva
Tecnología II Insumos		Tecnología I Software	Tecnología I Software
Fotografía Básica		Tecnología I Software	Introducción al Diseño

TERCER AÑO

Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Diseño Gráfico II	Diseño de Gráfico I	Historia del Diseño I Tipografía III Expresiva Comunicación Visual Técnicas de Producción de la Imagen Técnicas de Dibujo Tecnología II Insumos Fotografía Básica Matemática	Técnicas de Dibujo Matemática Historia del Diseño I Tipografía II Editorial Técnicas de Producción de la Imagen Tecnología II Insumos
Métodos de Diseño	Matemática	Diseño Gráfico I	Diseño Gráfico I
Multimedia I	Diseño Gráfico I Tecnología I Software	Comunicación Visual Psicología Aplicada al Diseño I	Comunicación Visual Psicología Aplicada al Diseño I
Tecnología III Producción	Tecnología I Software Tipografía I Básica	Tecnología II Insumos Tipografía II Editorial Fotografía Básica	Tecnología II Insumos
Semiótica	Psicología Aplicada al Diseño	Comunicación Visual Diseño Gráfico I	Comunicación Visual
Psicología Aplicada al Diseño II		Diseño Gráfico I Historia del Diseño I Comunicación Visual	Diseño Gráfico I Historia del Diseño I Comunicación Visual
Sociología Aplicada al Diseño II	Historia del Diseño I	Historia del Diseño II	Historia del Diseño II

Resol. Nº 29


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO


MSTER. MARÍA LAURA TURSANI POLAZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA STEVENS BRACORE
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 3

CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL			
CUARTO AÑO			
Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Diseño Gráfico III	Diseño Gráfico II	Métodos de Diseño Multimedia I Tecnología III Producción Semiótica Sociología Aplicada al Diseño	Métodos de Diseño Tecnología III Producción Semiótica
Filosofía del Diseño	Introducción a la Cultura Material	Psicología Aplicada al Diseño II Sociología Aplicada al Diseño	Psicología Aplicada al Diseño II Sociología Aplicada al Diseño
Gráfica en el Espacio	Diseño Gráfico II	Métodos de Diseño Tecnología III Producción Semiótica	Métodos de Diseño Tecnología III Producción
Multimedia II	Multimedia I Semiótica Fotografía Básica	Técnicas de Producción de la Imagen	Técnicas de Producción de la Imagen
Economía y Gestión	Diseño Gráfico I	Diseño Gráfico II Sociología Aplicada al diseño	Diseño Gráfico II Sociología Aplicada al diseño
QUINTO AÑO			
Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Diseño Gráfico Final	Diseño Gráfico III Sociología Aplicada al Diseño	Filosofía del Diseño Gráfica en el Espacio Multimedia II Economía y Gestión	Filosofía del Diseño Gráfica en el Espacio Multimedia II Economía y Gestión
Legislación Industrial	Sociología Aplicada al Diseño	Economía y Gestión Filosofía del Diseño	Economía y Gestión Filosofía del Diseño

Carrera de Diseño Industrial

De acuerdo con lo expuesto en el corriente plan de estudio la carrera de Diseño Industrial forma profesionales capaces de realizar, con seriedad, solvencia y creatividad, proyectos de la determinación configurativa de objetos de uso, que serán fabricados por la industria. Para ello, el Diseñador Industrial será formado de modo tal que pueda reconocer los aspectos socioculturales, científicos, técnicos, tecnológicos, de la producción, económicos y jurídicos, en función de una visión totalizadora e integradora de cada proyecto específico. El título que otorga la FAD es de Diseñador Industrial.

Se trata de una carrera de carácter permanente, modalidad presencial y que otorga un título de carácter universitario. Su duración teórica es de CINCO (5) años con una carga horaria mínima total de TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO (3304) horas reloj. La modalidad de cursado presenta espacios de régimen cuatrimestral y/o anual. El cursado combina teoría, práctica, taller y evaluación continua, con promoción o examen según se establece en el programa de cada espacio curricular.

La estructura académica se organiza en TRES (3) ciclos: Instrumental Básico, de Formación General y de Formación Profesional

El **Ciclo Instrumental Básico**, contiene NUEVE (9) espacios curriculares (teórico-prácticos) obligatorios con una carga horaria total de SETECIENTAS VEINTIOCHO (728) horas.

El **Ciclo de Formación General** es de MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO (1344) horas y está comprendido por DIECISÉIS (16) espacios curriculares teórico-prácticos en total, CATORCE (14) de ellos son obligatorios y DOS (2) optativos.

El **Ciclo de Formación Profesional** tiene una carga horaria de MIL DOSCIENTAS TREINTA Y DOS (1232) horas distribuidas entre DOCE (12) espacios curriculares, OCHO (8) obligatorios, DOS (2) optativos y DOS (2) electivos.

En definitiva, los estudiantes deben cumplir para obtener su graduación con la acreditación de TRES MIL TRESCIENTAS CUATRO (3304) horas, de las cuales DOS MIL SETECIENTAS CUARENTA Y CUATRO (2744) horas son espacios curriculares obligatorios más las TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS (392) horas de los espacios curriculares optativos [CIENTO SESENTA Y OCHO (168) horas para el Ciclo de Formación General y DOSCIENTAS VEINTICUATRO (224) horas para el Ciclo de Formación Profesional]; y, además, las CIENTO SESENTA Y OCHO (168) horas de los espacios curriculares electivos del Ciclo de Formación Profesional.

Para realizar las actividades curriculares optativas los estudiantes podrán elegir por aquellas que oferte la Dirección de la Carreras cuatrimestral y/o anualmente, y la misma se actualiza de manera permanente.

El Consejo Directivo, a través de la ordenanza N° 7/07 aprueba la distribución curricular por año, el régimen de equivalencias y el régimen de correlatividades. En esa línea, existen correlatividades para cursar o rendir ciertos espacios, donde se exige aprobación o cursado previo de materias específicas (ej. "Diseño de productos II" requiere haber aprobado "Introducción al Diseño", "Dibujo Técnico" y "Dibujo a Mano Alzada" y cursado materias como "Geometría I y II" y "Técnicas de Maquetería").

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
FERTILIZANTE CARPENTERA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MTR. MARÍA LAURA FERNÁNDEZ PALAZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITERBO BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 4

CICLO INSTRUMENTAL BÁSICO

PRIMER AÑO

Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Introducción al Diseño			
Introducción a la Cultura Material			
Psicología Aplicada al Diseño I			
Matemática			
Dibujo a Mano Alzada			
Geometría Descriptiva I			
Geometría Descriptiva II		Geometría Descriptiva I	Geometría Descriptiva I
Dibujo Técnico			
Técnicas de Maquetería			

CICLO DE FORMACIÓN GENERAL

SEGUNDO AÑO

Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Diseño de Productos I	Introducción al Diseño Dibujo Técnico Dibujo a Mano Alzada	Geometría Descriptiva I y II Técnicas de Maquetería	Geometría Descriptiva I y II Técnicas de Maquetería
Historia del Diseño I		Introducción a la Cultura Material	Introducción a la Cultura Material
Historia del Diseño II	Introducción a la Cultura Material	Historia del Diseño I Psicología Aplicada al Diseño I	Historia del Diseño I Psicología Aplicada al Diseño I
Materiales y Procesos I		Introducción al Diseño	Introducción al Diseño
Física General		Matemática	
Comunicación Visual		Psicología Aplicada al Diseño I Introducción a la Cultura Material	Psicología Aplicada al Diseño I Introducción a la Cultura Material
Ergonomía	Introducción al Diseño	Matemática	Matemática

TERCER AÑO

Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Diseño de Productos II	Diseño de Productos I	Historia del Diseño I y II Materiales y Procesos I Física General Ergonomía	Historia del Diseño I Materiales y Procesos I Física General Ergonomía
Métodos de Diseño	Matemática	Diseño de Productos I	Diseño de Productos I
Materiales y Procesos II	Matemática Física General	Materiales y Procesos I	Materiales y Procesos I
Tecnología de Productos I		Física General	Física General
Tecnología de Productos II	Matemática Física General	Tecnología de Productos I	Tecnología de Productos I
Psicología Aplicada al Diseño II		Diseño de Productos I Historia del Diseño I Comunicación Visual	Diseño de Productos I Historia del Diseño I Comunicación Visual
Sociología Aplicada al Diseño	Historia del Diseño I	Historia del Diseño II	Historia del Diseño II

CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CUARTO AÑO

Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Diseño de Productos III	Diseño de Productos II	Materiales y Procesos II Tecnología de Productos I y II	Sociología Aplicada al Diseño Métodos de Diseño Materiales y Procesos II Tecnología de Productos I y II Psicología Aplicada al Diseño II
Filosofía del Diseño	Introducción a la Cultura Material	Sociología Aplicada al Diseño Psicología Aplicada al Diseño II	Sociología Aplicada al Diseño Psicología Aplicada al Diseño II
Tecnología de Productos III		Tecnología de Productos I y II	Tecnología de Productos I y II
Tecnología de Productos IV	Tecnología de Productos I	Tecnología de Productos II y III	Tecnología de Productos II y III
Economía y Gestión	Diseño de Productos I	Diseño de Productos II Sociología Aplicada al diseño	Diseño de Productos II Sociología Aplicada al Diseño

Resol. Nº 29


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


METRO. MARIA LAURA TURIANI PALAZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITERBO BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 5

QUINTO AÑO			
Para cursar	Tener aprobada	Tener cursada regular	Para evaluar aprobar previamente
Diseño de Productos Final	Diseño de Productos III Sociología Aplicada al Diseño	Tecnología de Productos III Tecnología de Productos IV	Filosofía del Diseño Tecnología de Productos III Tecnología de Productos IV Economía y Gestión
Procesos Productivos	Materiales y Procesos II	Tecnología de Productos III Tecnología de Productos IV	Tecnología de Productos III Tecnología de Productos IV
Legislación Industrial	Sociología Aplicada al Diseño	Economía y Gestión Filosofía del Diseño	Economía y Gestión Filosofía del Diseño

De manera complementaria a la información expuesta en esta primera sección del diagnóstico, se expone un cuadro de aspecto de las carreras donde se definen: año primera cohorte; implementación del plan vigente; modalidad de cursado; duración teórica de la carrera; título que otorga. También, un cuadro de aspectos de los planes de estudio donde se muestra: número de niveles; número de ciclos; cantidad de materias obligatorias; cantidad de materias optativas que debe acreditar; oferta de materias optativas; cantidad de créditos que se deben alcanzar para obtener la graduación.

Cuadro de aspectos de las carreras

Aspectos	DG	DI
<i>Año primera cohorte</i>	1958	1958
<i>Planes de estudio actuales</i>	Ord. 02/2006 CS	Ord. 04/2006 CS
<i>Año de implementación del plan vigente</i>	2007	2007
<i>Modalidad de cursado</i>	presencial	presencial
<i>Duración teórica de la carrera</i>	5 años	5 años
<i>Título que otorga</i>	Diseñador Gráfico	Diseñador Industrial

Cuadro de aspectos de los planes de estudio

Aspectos	DG	DI
<i>Número de niveles</i>	5	5
<i>Número de ciclos</i>	3	3
<i>Cantidad de Materias obligatorias</i>	32 materias (2898 h)	31 materias (2744 h)
<i>Cantidad de Materias Optativas que debe acreditar</i>	6 materias (252 h)	4 materias (392h)
<i>Cantidad de Materias Electivas que debe acreditar</i>	—	2 materias (168h)
<i>Acreditación de idioma</i>	—	—
<i>Cantidad total de horas</i>	3150 h	3304 h

Descripción del Plan de Estudio de DG y DI

Primer Nivel	DG	DI
Ciclo	INSTRUMENTAL BÁSICO	INSTRUMENTAL BÁSICO
Anual	Introducción al Diseño Matemática Dibujo a mano alzada Tipografía I Básica	Introducción al Diseño Matemática Dibujo a mano alzada
1o. Cuatrimestre	Introducción a la cultura material Geometría Descriptiva I Tecnología I software	Geometría Descriptiva I Dibujo Técnico Técnicas de Maquetería
2o. Cuatrimestre	Psicología aplicada al Diseño I	Geometría Descriptiva II Introducción a la cultura material Psicología aplicada al Diseño I

Resol. N° 29


 LIC. MARIANA SANTOS
 FIRMANTE CONSERV. ACREDITATIVO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 MSTER. MARIA LAURA TURIANI TALAZZI
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VITERBO BRACORE
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 6

Segundo Nivel	DG	DI
Ciclo	FORMACIÓN GENERAL	FORMACIÓN GENERAL
Anual	Diseño Gráfico I Comunicación Visual Técnicas de producción de la imagen Fotografía Básica	Diseño de Productos I Comunicación visual Materiales y procesos I Física General Ergonomía
1º Cuatrimestre	Historia del Diseño I	Historia del Diseño I
	Tipografía II editorial Técnicas de Dibujo Tecnología II Insumos	
2º Cuatrimestre	Historia del Diseño II Tipografía III expresiva	Historia del Diseño II

Tercer Nivel	DG	DI
Ciclo	FORMACIÓN GENERAL	FORMACIÓN GENERAL
Anual	Diseño Gráfico II Métodos de Diseño Multimedia I Tecnología III Producción	Diseño de Productos II Métodos de Diseño Materiales y Procesos II
1o. Cuatrimestre	Psicología Aplicada al Diseño II	Psicología Aplicada al Diseño II Tecnología de Productos I
2o. Cuatrimestre	Semiótica Sociología Aplicada al Diseño	Tecnología de Productos II Sociología Aplicada al Diseño

Cuarto Nivel	DG	DI
Ciclo	FORMACIÓN PROFESIONAL	FORMACIÓN PROFESIONAL
Anual	Diseño Gráfico III Filosofía del Diseño Gráfica en el espacio Economía y Gestión	Diseño de Productos III Filosofía del Diseño Tecnología de Productos III Tecnología de Productos IV Economía y Gestión
1o. Cuatrimestre	—	—
2o. Cuatrimestre	—	—

Quinto Nivel	DG	DI
Ciclo	FORMACIÓN PROFESIONAL	FORMACIÓN PROFESIONAL
Anual	Diseño Gráfico Final Legislación Industrial	Diseño de Productos Final Procesos productivos Legislación Industrial
1o. Cuatrimestre	—	—
2o. Cuatrimestre	—	—

Análisis de los trayectos curriculares. Indicadores de la Carrera de Diseño Gráfico y Diseño Industrial 2014-2024

La propuesta de análisis constituye un análisis sociológico comparado de los indicadores de trayectoria académica y eficiencia terminal correspondientes a las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la FAD. El período de estudio abarca las cohortes ingresantes entre 2014 y 2024, utilizando datos consolidados del Tablero de Gestión Curricular de la UNCuyo a agosto de 2025.

El marco teórico se inscribe en la sociología de la educación superior, donde la eficiencia terminal es examinada como un constructo que refleja la articulación entre la oferta institucional y las trayectorias efectivas de los estudiantes. El análisis se focaliza en la interrelación entre el volumen de Ingreso, las tasas de Desgranamiento y las modalidades de Egreso (duración teórica versus duración extendida), con el fin de generar inferencias sobre la robustez de las estructuras curriculares y los desafíos prospectivos para el abordaje de las problemáticas de retención y desgranamiento del estudiantado de ambas carreras de Diseño.

Resol. N° 29


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 MTR. MARÍA LAURA TURIANI PALAZZI
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VITTORIA BRACORE
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 7

La demanda social evidencia una disparidad significativa entre ambas carreras, generando consecuencias directas en la eficiencia de la trayectoria y los índices de abandono.

Diseño Gráfico: Acumuló un total de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (1256) ingresantes en las cohortes analizadas (2014-2024), registrando un notable pico de ingreso en el año 2022 con CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) estudiantes.

Diseño Industrial: Registró un menor volumen, con SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES (753) ingresantes en el mismo período.

La disparidad en la matrícula genera una sobrecarga sustancial en la capacidad institucional y docente, particularmente en Diseño Gráfico, para el manejo del caudal de estudiantes y la contención del desgranamiento.

En lo referente a los indicadores de Rendimiento Académico Inicial, medidos a través de las tasas de reinscripción, ambas carreras exhiben una notable capacidad de retención y progresión en las etapas tempranas de la cursada.

Diseño Gráfico, a pesar de su mayor volumen de matrícula, muestra consistentemente altas tasas de reinscripción tanto al segundo año como al tercero. Por ejemplo, la cohorte 2014 registró CIENTO DOCE (112) reinscriptos al segundo año y CIENTO DOS (102) al tercer año sobre CIENTO QUINCE (115) ingresantes.

Diseño Industrial replica este patrón con tasas de reinscripción igualmente elevadas en relación con su menor caudal de ingreso. Por ej. cohorte 2014: SETENTA Y DOS (72) reinscriptos al 2^{do}. año y SESENTA Y CUATRO (64) al 3^{er}. año sobre NOVENTA Y TRES (93) ingresantes.

Este fenómeno indica que la deserción temprana, en los primeros dos años, no constituye el principal problema de eficiencia o la barrera inicial de rendimiento. Por el contrario, la dificultad académica real y la consecuente prolongación de la trayectoria se materializan a partir del tercer año, donde la progresión sostenida se ve obstaculizada, generando los cuellos de botella que, en última instancia, explican la baja eficiencia terminal en la duración teórica de cinco años.

El egreso en Duración Teórica resulta estadísticamente insignificante en ambos casos, lo que indica una profunda desconexión sistémica entre el tiempo curricular formal y el tiempo real de dedicación necesario para la finalización de los estudios.

La mayor proporción de egresos se concentra en el período de Duración Teórica + 2 años. Este fenómeno sociológico demuestra que, para la población que logra egresar, la duración real del estudio es, de facto, de al menos siete años, siendo la extensión del plazo un mecanismo institucional clave para la obtención del título.

La carrera de Diseño Industrial manifiesta una Tasa de Egreso General (13,7%) que duplica la de Diseño Gráfico (6,61%). Esta superior conversión de ingreso a egreso en Diseño Industrial, a pesar de su menor volumen de matrícula, sugiere la existencia de factores internos, como un menor índice de desgranamiento o una gestión más efectiva del caudal de estudiantes en etapas avanzadas, que favorecen la retención y la titulación en esta disciplina.

En cuanto al indicador de Desgranamiento Acumulado al 5º Año es consistentemente más elevado en Diseño Gráfico, en particular en las cohortes más antiguas (2014-2017). Un desgranamiento más pronunciado en Diseño Gráfico se erige como el principal factor limitante para su terminalidad, mientras que Diseño Industrial logra sostener una mayor proporción de sus estudiantes hacia el quinto año de la carrera.

Los picos de ingreso registrados en las cohortes recientes (Diseño Gráfico: 154 en 2022; Diseño Industrial: 68 en 2024) generarán una significativa sobrecarga en la demanda de cursado en los años superiores a partir de 2025.

La masa de ingresantes de los últimos años (Diseño Gráfico 2022-2024: 399 estudiantes) intensificará la demanda de recursos docentes y espacios en los ciclos avanzados, exacerbando el fenómeno de la trayectoria extendida y el riesgo de una acumulación crítica de estudiantes en las instancias finales de la carrera.

La baja tasa de egreso en Duración Tardía y la marcada dependencia del período Duración Teórica +2 indican que la institución está reteniendo a una población estudiantil que persiste, pero demora la finalización de sus estudios.

Si no se revisan los cuellos de botella curriculares (como asignaturas filtro o proyectos de grado) que obstaculizan la graduación a tiempo, se proyecta un riesgo elevado de Deserción Tardía o un incremento en la cohorte de estudiantes cronificados. Estos últimos, al superar el plazo extendido, pueden optar por el abandono debido al agotamiento o a una inserción laboral que compite con la finalización académica.

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
FERTILIZANTE CARRERA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MSTER. MARIA LAURA TURIANI TOLAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DÑA. LAURA VIVIANA BRACORE
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 8

Si Diseño Gráfico logra equiparar su Desgranamiento Acumulado a los niveles de Diseño Industrial, su tasa de egreso final podría experimentar una mejora sustancial, siguiendo la relación inversa observada entre ambos indicadores. Las estrategias prospectivas podrían incluir la implementación de tutorías específicas y la flexibilización de la carga académica de Diseño Gráfico.

El análisis prospectivo concluye que es imperativo abordar la desincronización crónica entre el tiempo formal y el tiempo real de estudio. Esto requiere una rearticulación del plan de estudio orientada a acortar la duración real de la carrera, alineándose con la duración nominal, o, alternativamente, una redefinición sociológica del tiempo de duración teórica para reconocer y formalizar el patrón de finalización de siete años ya naturalizado en el sistema universitario.

DIÁLOGOS APRECIATIVOS: CONSTRUCCIÓN COLECTIVAS DE FORTALEZAS Y ASPIRACIONES.

Este marco, condujo al desarrollo a nivel institucional de distintas actividades con la finalidad de hacer un diagnóstico de la situación de las Carreras de Diseño de la FAD-UNCuyo.

Entre el año 2016 y 2018 en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2016 se desarrolla el proyecto denominado "Análisis prospectivo de escenarios académicos y formulación de un Plan Estratégico para las Carreras de Diseño" (FAD-UNCuyo, 2016) en el periodo comprendido entre 2011 y 2018. El proyecto se focalizó en contribuir a la definición de una agenda de desarrollo y sustentabilidad de las Carreras de Diseño. Implicó un extenso trabajo con toda la comunidad educativa de la carrera en talleres y encuentros de debate. Del proceso desarrollado se arribó a las siguientes construcciones expresadas en términos de necesidad:

- . Carreras más ágiles, con diferentes niveles de especialización de acuerdo con los niveles de la educación.
- . Flexibilidad curricular que permita la formación de distintos trayectos (obligatorio, optativo y electivo) propiciando la movilidad entre carreras.
- . Vinculación y orientación al reconocimiento de la identidad local, nacional y latinoamericana.
- . Actualización en torno a la problemática de la multimedia y en general en la incorporación de las herramientas tecnológicas.
- . Propuesta vinculada a la adquisición de las herramientas digitales para la manipulación de la imagen y la multimedia en general.
- . Actualización de contenidos y metodologías a la luz de los nuevos paradigmas del conocimiento artístico y docente
- . Incorporación de la investigación y la práctica social como parte de la docencia.
- . Modificación del régimen actual de correlatividades con el fin de agilizar el tránsito de los alumnos por el recorrido de la carrera.
- . Propiciar articulación horizontal y vertical en el plan de estudio.
- . Promover espacios curriculares comunes con el resto de las carreras de formación artística.

Asimismo, en el periodo posterior a la pandemia COVID-19 se implementaron una serie de actividades para reflexionar sobre la revisión y actualización del plan de estudio de las carreras de Diseño de la FAD. Entre ellas se destacan:

1- En el marco de las *Jornadas Diseñando al Diseño* (FAD-UNCuyo, 2023) desarrolladas del 23 hasta el 30 de junio de 2023 se trabajó junto al destacado docente y diseñador industrial brasileiro Ken Fonseca en vista de revisar la currícula actual de las carreras de diseño y los posibles procesos de innovación pedagógica. En el marco de este taller se discutieron aspectos referidos al perfil egresado 2030 y los escenarios y estrategias de enseñanza. Asimismo, se avanzó sobre un brainstorming en relación con una preliminar propuesta de plan de estudio.

2- Como parte de las actividades para pensar en la renovación del plan de estudio se invitó a la *Dra. Mariana Salgado* a dictar un taller, un panel que luego se convirtió en podcast y una charla. El taller se focalizó en el uso del podcast en la educación con objetivos claros: pensar nuevas materias para el plan de estudio, y desde esas nuevas materias, identificar ideas transversales y estratégicas, para incentivar la colaboración entre docentes de distintas áreas de estudio. Se evidenciaron necesidades y posibles escenarios futuros para satisfacerlas. Se aportaron perspectivas de abordaje y herramientas pedagógicas para fortalecer no solo a estudiantes sino a las carreras.

3- El *Taller de revisión y actualización curricular para los estudiantes de las carreras de diseño de la FAD UNCuyo 23* se enmarca como una de las actividades planteadas en las Jornadas de diseño

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MTRO. MARÍA LAURA TURIANI TLAZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITERINA BRACORE
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 9

“La FAD Diseña” durante octubre del 2023. Tuvo como objetivo reunir a los/as estudiantes de las carreras de diseño, y debatir en conjunto sobre las necesidades y distintas visiones sobre el presente y futuro de su trayecto universitario en la FAD. Se detectaron una serie de obstáculos que se evidencian en la trayectoria estudiantil para luego concluir con propuestas sobre posibles escenarios teniendo en cuenta las habilidades y competencias que solicita el medio. Surgieron disparadores como lo flexible, lo colaborativo, lo transversal.

4- En su visita la *Dra. Silvia Verónica Ariza Ampudia*, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-México, planteó la posibilidad y necesidad de repensar el diseño, nuestra docencia, nuestras propias cátedras y prácticas en el aula enfocados en el contexto local y regional, poniendo en el eje de la discusión a nuestros egresados, los perfiles de egreso y la inserción laboral en el medio. Además, se discutió la necesidad de generar registros y sistematización de las producciones, de pensar desde lo colectivo y desde lo individual, reflexionar sobre la evaluación como proceso y como resultado. Por último, se destacó la importancia de trabajar sobre la escritura académica como herramienta de comunicación en diseño. Avanzados los encuentros de reflexión en comunidad y siguiendo con la normativa se conformó la comisión curricular y una comisión ampliada para acompañar el proceso institucional de reforma de planes de estudio. Se planteó un plan de trabajo colaborativo que posibilitó el proceso de evaluación diagnóstica, análisis e innovación de los planes de estudio.

Se acordó el plan general, grupos de trabajos, tareas puntuales y tiempos. Para la comisión curricular se propuso abordar en torno al diálogo con diferentes actores de la comunidad: diálogo con Egresados y Estudiantes a través de encuestas, y diálogo con el sector productivo/organizaciones/empresarios a partir de entrevistas.

La comisión ampliada tomó como punto de partida los programas de las materias obligatorias con el propósito de revisar el correlato de los programas actuales con el plan de estudio. Identificar donde existen posibilidades de reacomodar, reestructurar; y donde se repiten contenidos.

Desde las Secretarías de Relaciones Internacionales y de Extensión y Articulación Social se investigó acerca de qué programas se han implementado en la FAD y qué proyectos, programas hay en otras universidades (que puedan integrarse en el nuevo Plan de Estudio tal que permitan la mayor capacitación de nuestros alumnos y egresados a efectos que puedan desempeñarse en esas Instituciones o similares). En cuanto a la Secretaría de Investigación se abordó el análisis a partir del registro de proyectos de investigación a cargo de docentes de las carreras de Diseño.

Los resultados que se obtuvieron a partir de estas actividades se sintetizan en el presente escrito de acuerdo con su pertinencia a cada una de las temáticas abordadas.

A.- Diálogo con ESTUDIANTES

Este informe presenta la síntesis de los resultados de la encuesta realizada a estudiantes de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, con el objetivo de recabar sus percepciones y sugerencias para el proceso de reforma de los planes de estudio.

La encuesta recibió 461 respuestas, lo que provee una base sólida para la toma de decisiones. La mayoría de los encuestados cursan Diseño Gráfico (70.7%), seguido por Diseño Industrial (28.4%). Un pequeño porcentaje (0.9%) cursa ambas carreras.

La distribución por año de cursado es relativamente equitativa, con una ligera preponderancia de estudiantes de quinto año (26.2%) y segundo año (25.4%), seguidos por primer año (22.3%). Esto sugiere una representación de estudiantes en distintas etapas de su formación.

Se rescatan las siguientes percepciones entre los estudiantes: existe un interés significativo en tener contenidos de la carrera de Diseño Gráfico por parte de estudiantes de Diseño Industrial (38.2% de los estudiantes de DI desean contenidos de DG). También es notable el interés de estudiantes de Diseño Gráfico en contenidos de Diseño Industrial (32.3% de los estudiantes de DG desean contenidos de DI). Esto subraya la necesidad de explorar mecanismos de articulación o materias electivas compartidas.

Las opiniones respecto a la duración de la carrera están divididas de manera equitativa: el 48.4% considera que 5 años es "Mucho tiempo", mientras que el otro 48.4% lo considera "Correcto". Sólo un 3.3% lo ve como "Poco tiempo". Este resultado demanda un análisis profundo sobre la carga académica y la pertinencia de la extensión actual.

La mayoría de los estudiantes (88.3%) desea tener la posibilidad de un título intermedio. Esta es una demanda clara que podría mejorar la empleabilidad y la progresión académica.

Una gran mayoría de los estudiantes (76.4%) desconoce qué son los recorridos flexibles en una carrera universitaria. Esto indica una brecha de información que debe ser abordada antes de implementar dichas modalidades.

Resol. Nº 29


LIC. MARIANA SANTOS
FERTILIZAN CARRERAS ADMINISTRATIVAS
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MSTER. MARIA LAURA TURIANI TOLAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. SILVIA VERÓNICA ARIZA AMPUDIA
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 10

La propuesta de incluir actividad física como materia obligatoria complementaria es rechazada por la mayoría (71.4%). En cuanto a la incorporación de idiomas como materia obligatoria complementaria es ampliamente aceptada (76.8%). Dentro de los idiomas, el inglés es el más relevante (95.6%), seguido por francés (24.3%), alemán (22.7%), portugués (22.1%) y chino mandarín (10.7%).

En términos de vinculación con el medio y experiencias complementarias, un porcentaje significativo de estudiantes (71.1%) desconoce las Prácticas Sociales Educativas (PSE).

Existe un consenso sobre la utilidad del sistema de pasantías para la inserción laboral (97.2% considera que SI es útil). La participación en proyectos de extensión y de investigación es baja (11.3% y 5,9%), pero sí estarían interesados en hacerlo.

La participación en programas de intercambio es mínima (3.5%), pero el 84.8% de quienes no han participado, sí desearían postularse.

B.- Diálogo con EGRESADOS

Se realizó una encuesta que fue respondida por 135 egresados/as de las carreras de Diseño, con el objetivo de relevar percepciones sobre la formación recibida, la duración de la carrera y la pertinencia de los contenidos respecto de las demandas profesionales actuales. El análisis cualitativo de las respuestas permite identificar tensiones, oportunidades y lineamientos clave para una actualización curricular.

La encuesta incluyó a egresados de Diseño Gráfico (54.8%, 74 respuestas) y Diseño Industrial (45.2%, 61 respuestas), mostrando una distribución equilibrada entre ambas especialidades.

A partir de las siguientes categorías se registraron las siguientes respuestas:

Actualización y modernización del plan de estudio: necesidad de incluir temas actualizados y tecnologías emergentes. Sugerencias sobre la incorporación de software y herramientas específicas. Menciones sobre tendencias del mercado y nuevas modalidades de estudio.

Énfasis en la práctica y experiencia real: solicitud de prácticas profesionales obligatorias o pasantías. Propuestas de proyectos reales con clientes y casos de estudio reales.

Mejoras en el proyecto final: críticas sobre la duración y complejidad del proceso. Quejas sobre los tiempos de corrección y plazos de entrega.

Calidad de la formación teórica: reconocimiento de una buena formación teórica. Observaciones sobre la necesidad de complementar la teoría con más práctica.

Otros comentarios y sugerencias diversas: discusiones sobre la IA y su impacto en el diseño. Solicitudes de flexibilidad en el cursado (clases online, a distancia). Coordinación de horarios y materias optativas.

Respecto a la relevancia de los conocimientos adquiridos se evidencia desactualización de contenidos frente a las tecnologías emergentes. Falta de enseñanza de software específicos de Diseño. Materias enfocadas en teoría, desactualizadas y muy generales. Muchas materias teóricas sin aplicación directa al mundo profesional. Falta de proyectos aplicados a situaciones con clientes o empresas reales.

Se propone incorporar materias obligatorias de herramientas digitales y temáticas actuales desde los primeros años (inteligencia artificial, automatización, renders, diseño UX/UI, animación, diseño de interacción, etc.).

Fortalecer la práctica profesional durante la carrera, sobre todo en los últimos años. Se evidencia falta de formación en gestión de proyectos y en comunicación de proyectos oral y visual. Por ello, se propone incluir contenidos sobre gestión de negocios y finanzas. Incluir pasantías obligatorias y vínculos institucionales con el sector productivo, ONG y municipios.

Fortalecer el enfoque en tendencias actuales y nuevas disciplinas del diseño: UX, diseño sustentable, diseño de servicio, etc. Incorporar materias nuevas o seminarios sobre metodologías ágiles, trabajo en equipo interdisciplinario, etc. Abordar el diseño más allá del objeto o la gráfica, integrando visión estratégica y contextual.

C.- Diálogo con el SECTOR PRODUCTIVO / ORGANIZACIONES / EMPRESARIOS

El análisis de las entrevistas realizadas a representantes de diversos sectores productivos y organizaciones vinculadas al diseño en Mendoza mostró las siguientes conclusiones recurrentes en torno a la inserción laboral y las demandas formativas hacia los egresados universitarios. En primer lugar, se constata que el diseño constituye un factor transversal y estratégico en distintos ámbitos, desde la industria y los servicios hasta la tecnología y el retail.

Se realizó un mapeo de 35 instituciones, organismos públicos, empresas y/o organizaciones sociales vinculadas al ámbito del Diseño Industrial en la provincia de Mendoza, con el objetivo de identificar posibles colaboradores y fuentes de información relevantes para la actualización del plan de estudio.

Resol. Nº 29


LIC. MARIANA SANTOS
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MTRO. MARIA LAURA TURIANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITERINA BRACORE
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 11

Del total de instituciones y/o organismos relevados, se priorizaron 15 actores estratégicos, de los cuales se consiguió respuesta por parte de 14, garantizando la representatividad de los siguientes sectores: industria y empresas (ej: fabricantes, estudios de diseño, PYMES, emprendedores y otros); sector público, áreas de Ciencia y Técnica (ej: CONICET, INTI); organizaciones sociales y cooperativas (ej: espacios de economía social, cooperativas).

En cuanto a la inserción del diseñador, hay buena inserción de estudiantes avanzados o egresados de la FAD UNCuyo, con buena valoración en ciertos aspectos de la formación. Esta inserción se manifiesta con distintos grados de formalización y articulación interna o externa. Si bien la formación universitaria es valorada como una base importante, la mayoría de las organizaciones prioriza la experiencia profesional, las competencias demostradas y la actitud proactiva por sobre la posesión del título académico, el cual sólo resulta excluyente en organismos científicos o académicos. Asimismo, la composición de los equipos de trabajo tiende a ser reducida y flexible, con frecuentes articulaciones freelance o por proyecto, excepto en empresas de gran porte que cuentan con áreas consolidadas de diseño.

Las habilidades más demandadas incluyen competencias técnicas, como el dominio de herramientas digitales y actualización en tendencias e innovación tecnológica, la integración de la inteligencia artificial y nuevas tecnologías es considerada un recurso estratégico antes que una amenaza y se destaca la necesidad de capacitar y formar en este aspecto. Los empleadores manifiestan una valoración negativa de la formación técnica recibida por los egresados, destacando desactualización en softwares y tecnologías presentes en el mercado.

Respecto a la demanda en habilidades blandas, se destaca la gestión de proyectos, la comunicación efectiva, la creatividad, la adaptabilidad y, especialmente, la capacidad de trabajo en equipo. Se señala, además, la necesidad de fortalecer el abordaje interdisciplinario y la preparación para desempeñarse en contextos y tiempos reales. En estos aspectos se advierten déficits en cuanto a la preparación para el trabajo colaborativo, la autogestión profesional y el manejo de la crítica constructiva.

Las propuestas para la formación universitaria incluyen la actualización permanente de contenidos, tecnologías, herramientas y tendencias, la incorporación de experiencias multidisciplinarias y prácticas, y la promoción de habilidades de gestión, autoevaluación y aprendizaje continuo, como claves para una inserción laboral exitosa y sostenible en el sector.

Conclusiones de los informes obtenidos de las Secretarías de Extensión, Investigación y Relaciones Institucionales para la reforma de los planes de estudio de Diseño.

El informe de las Secretarías de Extensión, Investigación y Relaciones Institucionales para la reforma de los planes de estudio de Diseño subraya la consolidación de la vinculación disciplinar con el medio y el fortalecimiento de la producción de conocimiento. Paralelamente, la Secretaría de Investigación destaca la creación de nuevos Centros de Investigación (CIFAD) enfocados en áreas estratégicas como Ergonomía, Tecnologías Emergentes y Diseño Ontológico/Crítico, así como la promoción de Proyectos de Investigación internos y becarios, evidenciando una agenda científica diversa. Finalmente, la Secretaría de Relaciones Institucionales confirma una activa movilidad estudiantil entrante y saliente, reflejando la internacionalización de la carrera, y la oferta de Posgrado se ha reforzado con la Maestría en Gestión del Diseño y la reciente creación del Doctorado en Diseño, cuyos objetivos responden directamente a la necesidad de formar investigadores expertos en soluciones innovadoras para problemas sociales, ambientales y tecnológicos complejos, demandando una actualización y sincronización de los contenidos de Grado con estas áreas estratégicas.

A partir de los informes presentados, se desprenden las siguientes conclusiones:

- Fortalecimiento de la extensión y vinculación social: integrar de manera más explícita y sistemática las PSE en los planes de estudio, promoviendo la participación estudiantil y docente en estas iniciativas desde las etapas iniciales de la formación.
- Potenciar la investigación teórica y aplicada: fomentando la articulación entre docencia, investigación y extensión, incentivando la participación de estudiantes en proyectos de investigación o la incorporación de metodologías de investigación aplicada en las asignaturas. Los proyectos de becarios también ofrecen una oportunidad para vincular la formación con la producción de conocimiento.
- Interdisciplinariedad y colaboración: estimular la interdisciplinariedad y el trabajo colaborativo entre las diferentes carreras de diseño y con otras disciplinas, preparando a los estudiantes para entornos laborales y de investigación complejos y multidisciplinarios.

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MTRO. MARIA LAURA TURIANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITERBO BRACORE
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 12

- Evaluación y mejora continua: establecer mecanismos claros de evaluación y retroalimentación para los nuevos planes de estudio, asegurando su pertinencia y adaptabilidad a las necesidades cambiantes del campo del diseño.
- Internacionalización y movilidad: promover la internacionalización del currículo, no sólo a través de la movilidad, sino también mediante la inclusión de perspectivas globales, el desarrollo de competencias interculturales y la posibilidad de cursar asignaturas en otros idiomas o con modalidades virtuales de colaboración internacional.

En síntesis, la información provista por las Secretarías de Extensión, Investigación y Relaciones Institucionales ofrece una base sólida para orientar la reforma curricular hacia planes de estudio que enfatiza la vinculación con el medio, la investigación aplicada, la internacionalización, la responsabilidad social y ambiental, y la interdisciplinariedad.

ANÁLISIS DE PLANES DE ESTUDIO DE OTRAS CARRERAS DE DISEÑO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Si consideramos los procesos de revisión de plan de estudio en otras carreras a nivel nacional e internacional detectamos que las actualizaciones se efectúan con una periodicidad mayor que la transcurrida en nuestra institución. A modo de ejemplo podemos citar el plan de estudio de la Licenciatura en Diseño Industrial (FADU-UNL, 2011a) y la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual (FADU-UNL, 2011b) de la FADU-UNL que fue modificado en el 2011 y actualmente transcurre un nuevo proceso de actualización. El plan de estudio de la Carrera de Diseño Gráfico de la FADU-UBA (2016) inicia un proceso de revisión de plan de estudio en el año 2014 que se consolida en una Propuesta de un Nuevo Plan de Estudio en noviembre del 2016.

Respecto a lo expuesto anteriormente, a nivel internacional, detectamos que en las instituciones académicas de vanguardia del ámbito del diseño -Eindhoven University of Technology, Delft University of Technology- la oferta de espacios curriculares optativos representan más del 25% de la currícula (Bachelor Industrial Design. EUT, 2024; BSc Industrial Design Engineering, DUT, 2024).

Asimismo, instituciones latinoamericanas de vanguardia como la Carrera de Diseño Gráfico del Sector de Artes, Comunicación y Diseño de la Universidade Federal do Paraná (Departamento de Design, UFP, 2024), que en la actualidad presenta entre un 14 y un 17% de materias optativas, reconoce la urgente necesidad de actualizar su plan de estudio para avanzar en uno más flexible que contemple los procesos de educación a distancia, la aparición y la facilidad de acceso a las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial. En los mencionados planes de estudio la carga de materias optativas aumenta en los años superiores, permitiendo un mayor grado de especialización en la formación. Este tipo de estructura se destaca como favorable en la literatura específica sobre educación en diseño en el siglo XXI (Meyer et al., 2020) y coincide con la demanda de los docentes y estudiantes de las carreras de diseño de la FAD. Además, esto plantea una distribución de la carga horaria de las carreras más equilibrada que la que proponen los actuales planes de estudio. Asimismo, este formato habilitaría a los docentes a plantear espacios optativos que promuevan la actualización de la currícula.

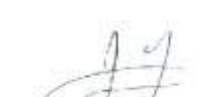
¿QUÉ DICEN LOS TEÓRICOS?

A continuación, se presenta una síntesis del análisis de los trabajos de Meyer y Norman, y de Verónica Ariza en torno a la enseñanza del diseño, y que acompañan la propuesta de reforma de planes de estudio.

Meyer y Norman

La enseñanza del diseño comenzó siguiendo y potenciando sus raíces como una rica y noble historia de la artesanía. Con el tiempo, los requisitos y las oportunidades del diseño se han ampliado enormemente. Su origen fue la creación de artefactos físicos, pero incluso estas necesidades han cambiado gracias a la introducción de materiales nuevos y exóticos, nuevas técnicas de fabricación, nuevas y potentes herramientas, el énfasis actual en los medios electrónicos y la distribución, e incluso a través de la visualización y la presentación virtuales. Los modelos de trabajo también han cambiado, pasando de un estudio en un solo lugar presidido por maestros diseñadores a un colectivo distribuido, en el que el equipo de diseño puede estar disperso por todo el mundo, a veces contratado por la misma empresa, a veces contratado temporalmente, sólo para un trabajo concreto. Además, los ámbitos abordados por los diseñadores se han ampliado enormemente, ya que la vertiente creativa y de búsqueda y resolución de problemas de la profesión ha crecido hasta abarcar cuestiones sociales de muy diversa índole y que surgen en innumerables contextos diferentes, desde el rediseño de procedimientos u organizaciones hasta la lucha contra el cambio climático.

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
COORDINADORA GENERAL ASISTENTE
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MSTER. MARIA LAURA TEREANI PALAZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITERBO BRACCHI
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 13

Hoy en día, el mundo se enfrenta a nuevos retos. Los diseñadores están empezando a desempeñar un papel cada vez más importante no sólo en el diseño, sino en la gestión más allá del estudio de diseño e incluso en la toma de decisiones sobre las actividades que deben realizarse en toda la empresa. A los diseñadores se les confían retos (problemas, desafíos) cada vez más complejos e impactantes. Mientras tanto, las habilidades para desarrollar soluciones creativas a problemas complejos son cada vez más esenciales.

Sin embargo, los estudiantes siguen teniendo sólo una comprensión ligera y superficial de los problemas que se les presentan, y esto, unido a su intento de aplicar métodos de diseño tradicionales, suele llevar a tratar los síntomas en lugar de las causas subyacentes. Aprovechar en mayor medida los conocimientos desarrollados en otros campos establecidos, traduciendo esa comprensión en una forma útil para los diseñadores en ejercicio es fundamental; de lo contrario, los diseñadores no podrán hacer frente a las crecientes demandas que se les plantean. Comprender el papel de las evidencias y la importancia de citar los trabajos de otros; conocer la historia de otros trabajos sobre el tema; y presentar una argumentación y un debate adecuados tanto del trabajo propio como del de otros. La persona debe tener un conocimiento amplio e informado de una gran variedad de temas y áreas, debe entender la argumentación rigurosa y el valor de las pruebas, y debe anteponer las necesidades de la organización -o de la sociedad- a las necesidades y opiniones de una sola profesión.

Asimismo, el aprendizaje del seguimiento es tan importante como el liderazgo. Hacia el final de la formación, debería permitirse a los estudiantes seleccionar los proyectos más relevantes para su especialización y también asumir posiciones de liderazgo, guiando a los estudiantes más jóvenes.

El conocimiento académico se define como los fundamentos y principios subyacentes de las actividades de un diseñador. Creemos que los diseñadores necesitan tanto el conocimiento práctico, para poder llevar a cabo las tareas, como el conocimiento académico, que les proporciona una base de conocimientos profunda y generalizable para guiar sus actividades.

A partir de ello, propone incluir conocimientos sobre:

Métodos de diseño (Principios del diseño centrado en el ser humano, Codiseño, diseño impulsado por la comunidad, cocreación y sus variantes, el papel de los diseñadores en el desarrollo de la estrategia y como gerentes, mentores y facilitadores)

Creatividad—individual y en equipo

Liderazgo (Composición y gestión de equipos y experiencia en proyectos (esencial para perfeccionar las habilidades y entrenar tanto el seguimiento [años 1 y 2] como el liderazgo [años 2 y 3])

Investigación de diseño (aplicada; etnografía rápida, métodos cuantitativos, métodos cualitativos)

Principios básicos de negocios (Finanzas, estados de resultados, balances y flujo de caja, toma de decisiones y justificación basadas en datos, ventas y marketing, operaciones, distribución, gestión de la cadena de suministro; patentes y propiedad intelectual; modelos de negocio; presentación a los ejecutivos)

Principios básicos de la investigación académica (Pensamiento riguroso y debate basado en la evidencia, habilidades para desarrollar prototipos rápidos, métodos computacionales: big data, programación básica y pensamiento computacional)

Pensar mediante el bocetaje y la creación

Métodos experimentales y estadística (Teoría de la probabilidad simple y una comprensión de la variabilidad, los métodos de medición y la significación estadística, obtención de efectos grandes, utilizando tamaños de muestra más pequeños y pruebas más simples, sesgos y métodos para contrarrestar o mitigar el sesgo del experimentador, los sesgos de muestreo humano, los efectos del orden de la presentación, etc).

Ética (Las responsabilidades del diseñador hacia el bien social, los principales problemas sociales del mundo, el medio ambiente y las comunidades locales, la ética de lo que estamos diseñando: impacto en las personas, el medio ambiente, la salud y la seguridad, trato respetuoso de la identidad individual y de grupo (género, raza, país de origen, creencias religiosas, etc.))

El mundo real (Historia mundial, cultura, psicología, sociología y antropología humanas, factores humanos y ergonomía básicos, interacción humana)

Verónica Ariza, La enseñanza del diseño: evolución en tres etapas.

Analiza tres instituciones: Domus Academy, Politécnico de Milán y Central Saint Martins College of Art and Design del London Institute, de la Universidad de las Artes de Londres.

Resol. N° 29


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 MTR. MARIA LAURA TURIANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VITTORIA BRACORE
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 14

Tercera etapa que atraviesa la educación en diseño en el mundo, que es la actual, apunta a las siguientes características:

- Formación basada en un equilibrio entre la adquisición de conocimiento y el ejercicio de la práctica profesional.
- Diseñador identificador y solucionador activo de problemas, parte de equipos multidisciplinarios dedicados a mejorar el bienestar de las personas.
- Educación que proporciona una base extensa de conocimientos amplios y flexibles para afrontar la actividad en la cultura contemporánea.

Un programa educacional completo, basado en gran medida en la participación de varias disciplinas, en una introducción a los campos pertinentes que permitan al diseñador entrar en un diálogo productivo con una variedad de especialistas y de medios para lograr sus objetivos.

- Apoyo en la investigación como tema central en la formación, que anticipe nuevas condiciones y escenarios para la práctica.
- Acento puesto en la adquisición de conocimientos como base de la educación, factor previo para su posterior aplicación en la práctica.
- Reflexión de la experiencia y la práctica en retroalimentación de la teoría, para la generación de nuevo conocimiento

Propone desplazar el acento puesto en el desarrollo de habilidades mediante el ejercicio de una práctica para ponerlo ahora en la adquisición de conocimientos como base de la educación, un factor previo para su aplicación posterior en la práctica.

Sucede que, cuando una disciplina es impartida a nivel universitario previamente ha sido considerada como importante para la sociedad, los estudios del campo de trabajo permiten incorporar nuevas áreas según el contexto de la comunidad y del país, su industria, sus empresas y su desarrollo social y cultural.

MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO INSTITUCIONAL

En cuanto al marco normativo debemos ceñirnos, a la normativa vigente aprobada por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación, por la normativa aprobada por el Consejo superior de la Universidad Nacional de Cuyo (Ord 7/16 CS y Ord 75/16 CS) que actualmente se encuentra en revisión, como así también por la normativa aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de artes y Diseño Ord. 7/22 CD; que es de carácter procedimental.

Cabe mencionar que, a partir del 1 de enero del 2027, todos los títulos universitarios deberán adecuarse a los lineamientos del SACA para obtener validez y reconocimiento oficial. Para las carreras del art. 43º (*) de la LES, la exigencia será a partir de la convocatoria de CONEAU posterior a la fecha antes mencionada.

(*) art. 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 establece que los planes de estudio de carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad y los bienes de los habitantes.

Lineamientos principales Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACA)

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 2598/23 y 556/25 y los ACUERDOS PLENARIOS N° 270 y 274 del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL Y SUS ANEXOS.

La duración de las carreras debe establecerse en términos de créditos de referencia estudiantil (CRE), los que subsumen la carga horaria total de trabajo de los estudiantes, incluyendo las horas de interacción pedagógica y las horas de trabajo autónomo del estudiante. Cada CRE podrá oscilar entre VEINTICINCO (25) y TREINTA (30) horas totales. Los planes de estudio deberán tener un valor promedio de SESENTA (60) CRE anuales.

La duración total de la carrera, así como las cargas horarias de los espacios curriculares, deberá ser adecuadamente presentada en términos de CRE, de horas de interacción pedagógica, en horas de trabajo autónomo del estudiante y en horas de trabajo total del estudiante.

Propuesta de adaptación del SACA para la UNCUYO

Proyectado para todas las carreras del art. 42, extensible a las del art. 43 en la medida en que no se contradiga con los acuerdos específicos que reglamentan a cada una de ellas.

Como indicamos en los párrafos anteriores el CRE propuesto por el ministerio oscila entre VEINTICINCO (25) y TREINTA (30) horas. Respetando los propósitos que inspiran la adopción del SACA, la UNCUYO considera que lo mejor es consolidar el primer esquema presente en los acuerdos del CIN: **CRE UNCUYO VEINTICINCO (25) horas.**

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
PROFESORA COORDINADORA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MSTER. MARIA LAURA TURIANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITTORIA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 15

Tabla de síntesis

Duración de las carreras de grado y pregrado en términos de CRE y años

	Duración mínima CRE	Duración máxima CRE	Duración mínima en años	Duración máxima en años
Pregrado	120	150	2 años	5 semestres
Grado	240	300	4 años	5 años

Duración de las carreras de grado y pregrado en horas de interacción (IP) y de trabajo autónomo de estudiantes (TA)

	Duración mínima horas IP	Duración máxima horas IP	Duración mínima horas TA	Duración máxima horas TA
Pregrado	1100	1375	1900	2375
Grado	2100	2625	3900	4875

Duración de las carreras de grado y pregrado en términos de CRE de 25 horas

	Duración mínima horas totales (CRE 25)	Duración máxima horas totales (CRE 25)
Pregrado	3000	3750
Grado	6000	7500

El criterio rector a la hora de configurar la distribución horaria en la malla curricular es la distribución de horas de interacción pedagógica (IP) CRE distribuidos en grado y pregrado.

	Duración mínima CRE	Duración máxima CRE	Duración mínima horas totales (CRE 25)	Duración máxima horas totales (CRE 25)	Duración mínima horas IP	Duración máxima horas IP	Duración mínima horas TA	Duración máxima horas TA
Pregrado	120	150	3000	3750	1100	1375	1900	2375
Grado	240	300	6000	7500	2100	2625	3900	4875

Distribución de tiempos de trabajo autónomo por modalidad o por tipo de espacio curricular.

	Horas de IP	Horas de TA	Horas de IP por CRE	Horas de TA por CRE
TIPO 1 Asignaturas teóricas	1	4	5	20
TIPO 2 Asignaturas teórico-aplicadas	1	2	8	17
TIPO 3 Talleres y laboratorios	1	2	12,5	12,5
TIPO 4 Prácticas de campo supervisadas, seminarios, seminarios tutorados	1	0,5	17	8

II- Descripción de los principales cambios o aspectos a modificar.

Al momento de pensar la posibilidad de modificar los planes de estudio de nuestras carreras se hace indispensable poder visualizar al nuevo sujeto de aprendizaje al que están dirigidos dichos planes de estudio. Como plantea la red federal de formación docente continua

"se trata, en este caso, de provocar una actualización que privilegie una línea vastamente interdisciplinaria y enfatice una óptica que contemple al Sujeto del Aprendizaje como un sujeto mediatizado por su inserción socio-cultural, con componentes afectivos y cognitivos que no escapan a dicha inserción y que tampoco operan de manera disociada, tanto en lo que se refiere a la apropiación del conocimiento propiamente dicho, como a lo inherente a la convivencia institucional"
 Mieras, 2022.

Resol. N° 29


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 MTR. MARIA LAURA FERNANDEZ SALAS
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 16

En cuanto a las Carreras de Diseño de la FAD a partir de los resultados de los talleres realizados con el claustro estudiantil en el 2023 en el marco de revisión y actualización de planes de estudio. Se evidencian en los estudiantes la preocupación y necesidad de revisar y reflexionar sobre prácticas naturalizadas que interrumpen o hacen más lento el trayecto académico como, por ejemplo: régimen de correlatividades, actualización de contenidos temáticos y disciplinares, mayor flexibilidad, incorporando nuevas modalidades de cursado, pensar la posibilidad de incorporar títulos intermedios, reorganización de las parrillas e incorporación de mayor oferta de optativas entre otras. Plantean la necesidad de repensar las carreras desde una mirada más actualizada y solicitan más espacios de acompañamiento en la frustración y apoyo psicopedagógico.

Las carreras de Diseño de la FAD no están exentas de una de las principales preocupaciones de la Universidad Nacional de Cuyo y de las instituciones universitarias en general que experimentan grandes diferencias entre sus tasas de ingreso y de egreso, sumado a altos porcentajes de demora y desgranamiento.

Al avanzar en la carrera, distinguimos dos grandes subperfiles:

1. Cursantes de primeros años: se encuentran en proceso de adaptación a la vida universitaria y a la lógica proyectual. Muestran un esfuerzo inicial de autogestión, aunque limitado por la falta de estrategias para administrar tiempos y asignaturas, con dedicación horaria intensiva.
2. Cursantes con más de dos años de permanencia: han consolidado pertenencia a la carrera y superado el abandono temprano, pero suelen transitar con escaso avance académico respecto del tiempo real de cursado. Desarrollan estrategias de cursado, aunque evidencian heterogeneidad en conocimientos y en el dominio del lenguaje disciplinar.

El cursante FAD-UNCuyo se caracteriza por un proceso de creciente autonomía y construcción de identidad profesional, condicionado por la estructura curricular, la carga horaria y los dispositivos de acompañamiento institucional.

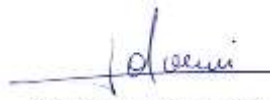
Los planes de estudio en vigencia postulan como uno de los principales problemas detectados que fundamentaron la modificación del anterior *"flexibilizar el currículo para que se adapte a las exigencias cambiantes del contexto actual y superar la rigidez de la estructura actual"*. Asimismo, sostiene entre sus objetivos principales *"Proponer una alternativa versátil que permita la incorporación de nuevos campos epistémicos"*. En respuesta a este objetivo en los mencionados planes de estudio se propuso la incorporación de 392 horas de espacios curriculares optativos y 168 horas de espacios electivos en la carrera de Diseño Industrial (DI) y 252 horas de espacios curriculares optativos en la carrera de Diseño Gráfico (DG). Esto representa para la carrera de DI el 17% de su carga horaria total y para la carrera de DG tan sólo el 8%. Si bien lo anteriormente expuesto resultó adecuado a la carrera en el contexto académico y socioeconómico de la primera década del siglo XXI, en la actualidad es necesario repensar esta propuesta para ubicar a las carreras de diseño de la FAD-UNCuyo en los criterios académicos de vanguardia adecuados a la realidad institucional, educativa y socioeconómica actual. Como primer punto de atención detectamos que, si bien DI tiene mayor carga horaria destinada a materias optativas, la oferta de espacios curriculares electivos en la carrera de DI en la actualidad es menos robusta que en la carrera de DG.

Para reflexionar sobre el perfil de egreso, resulta interesante recordar lo que proponen los actuales planes de estudio de las Carreras de Diseño de la FAD-UNCuyo.

Una mirada en profundidad de los actuales planes de estudio de las Carreras de Diseño de la FADUNCuyo nos permite identificar los perfiles que se buscaban alcanzar. Ambos planes postulan de manera general la necesidad de adquirir conocimientos vinculados a disciplinas científicas, técnicas y humanísticas y la aptitud para su integración interdisciplinaria que permitan alcanzar una comprensión crítica de la realidad. Se detecta que el foco está puesto en la formación en conocimientos y habilidades para el desarrollo proyectual, destacando aspectos configurativos, funcionales, de uso, operacional, estética, comunicacional y constructivos. Además, aparece como punto en común respecto a la formación el desarrollo metodológico del proceso proyectual y la adquisición de competencias en técnicas de representación y comunicación proyectual. Los mencionados planes de estudio hacen énfasis en la formación en factores tecnológicos vinculados a los materiales y procesos productivos, factores legales y jurídicos involucrados en el desempeño profesional y la comprensión del contexto económico. Claramente, el plan de estudio de DG pone el foco en el desarrollo de objetos de comunicación visual mientras que el de DI apunta al desarrollo de productos o líneas de productos. De manera particular se observa que el perfil de DG además incorpora la necesidad de adquirir conocimientos vinculados a aspectos semánticos y perceptuales mientras que el de DI incorpora temas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. La definición de este perfil, en mayor o menor medida, se ve reflejada en los descriptores de los programas de los espacios curriculares que actualmente se dictan en la carrera.

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
PRESIDENTE COMITÉ ACREDITACIÓN
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MTRO. MARIA LAURA TERZANI PALAZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITERBO BRACCHI
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 17

En este marco y respecto al perfil del egresado, resulta pertinente destacar lo trabajado en las Jornadas de Diseñando el Diseño, donde se planteó la necesidad de formar profesionales con pensamiento crítico que tengan una visión sistémica y estratégica del diseño y el contexto en el que se enmarca cada proyecto. Además, se definió que el egresado deberá tener competencias para trabajar inter y transdisciplinariamente bajo un marco de distinguida responsabilidad social en contextos de cocreación y con capacidad de adaptación ante los complejos desafíos que enfrenta el diseño en la actualidad. Se destacó la necesidad de fortalecer las habilidades vinculadas a la comunicación técnica, oral, visual y escrita -reforzar las capacidades lingüísticas-.

DISEÑO GRÁFICO

Los datos revelan un panorama preocupante y sostenido de ineficiencia en la trayectoria estudiantil. La carrera no está logrando acompañar a los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso, lo cual exige acciones estructurales profundas, principalmente:

- Reforma del plan de estudios, para flexibilizar trayectos, actualizar contenidos y reducir barreras curriculares.
- Programas de apoyo académico, como tutorías, acompañamiento por pares, talleres de nivelación.
- Actualización pedagógica, con nuevas metodologías activas, formatos híbridos y articulación con el mundo profesional.

El plan de estudios de Diseño Gráfico vigente no refleja la realidad actual de la disciplina, ni responde a las nuevas demandas del entorno ni de los estudiantes. Los indicadores de deserción y egreso demuestran que la carrera está en una situación crítica que compromete su sostenibilidad. Es urgente avanzar en una reforma curricular integral, participativa e innovadora, que permita revitalizar la propuesta académica, mejorar la calidad y aumentar la eficiencia del trayecto formativo.

El plan vigente de Diseño Gráfico de la UNCuyo, con 19 años sin reforma, evidencia altísima deserción y mínima terminalidad. La estructura rígida, la falta de actualización y el escaso acompañamiento académico son factores determinantes. Una reforma integral —alineada a estándares nacionales e internacionales— es imprescindible para mejorar la calidad, relevancia y eficiencia de la carrera, garantizando que el interés inicial se traduzca en trayectorias completas y profesionales competitivos.

DISEÑO INDUSTRIAL

- El modelo actual de cursado y acompañamiento no garantiza una trayectoria fluida ni una finalización oportuna.
- Los primeros años (1º→2º año y 2º→3º año) son etapas críticas donde se pierde casi el 50% de los estudiantes.
- El egreso en duración teórica es casi excepcional; incluso con 2 años extra, las cifras siguen siendo bajas.

Los altos porcentajes de desgranamiento en 1º y 2º año justifican suavizar la carga y dar más acompañamiento inicial. La baja eficiencia terminal respalda la necesidad de flexibilizar correlatividades y acortar los tiempos de acreditación. La caída de matrícula exige modernizar el perfil de egreso para hacerlo más atractivo y vinculado con demandas emergentes.

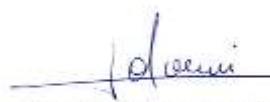
El plan de estudios de Diseño Industrial vigente mantiene una base sólida en formación técnica y proyectual, pero su desactualización, rigidez y sobrecarga inicial limitan la retención y el egreso en tiempo. La mejora de los últimos años en retención de cohortes pequeñas muestra que la atención personalizada y estrategias tempranas de motivación funcionan, por lo que una reforma integral debe potenciar estos factores y alinear la formación con el escenario productivo y tecnológico actual.

En base a las conclusiones y justificaciones podrían sugerirse las siguientes modificaciones e incorporaciones al nuevo plan de estudios con el objeto de, que en un corto-mediano plazo se observen los resultados deseados, tener una oferta atractiva que incremente la demanda y facilite la permanencia, donde los estudiantes visualicen rápidamente el alcance de sus objetivos y obtengan su egreso efectivo en los plazos razonables, acordes a la duración teórica de la carrera. Entre ellos:

1. Disminuir la carga horaria e intensidad teórica en 1º y 2º año, privilegiando asignaturas introductorias y transversales que fortalezcan las competencias básicas (dibujo, herramientas digitales, fundamentos de diseño, pensamiento proyectual). Reemplazar algunas materias anuales por cuatrimestrales para dar más hitos de logro y sensación de avance.
2. Revisar y flexibilizar el régimen de correlatividades para que la demora en una asignatura no detenga toda la trayectoria. Incluir materias “puente” o equivalencias parciales que permitan cursar en paralelo asignaturas clave.

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
FERTILIZADOR CARRERA ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MTR. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITERBO BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 18

3. Ofrecer optativas o talleres de orientación en el segundo año para que el estudiante pueda vincularse con distintos campos del diseño industrial (producto, transporte, envases, mobiliario, etc.). Esto ayudaría a aumentar la motivación y sentido de pertenencia.
4. Incorporar proyectos integradores desde los primeros años que simulen encargos reales, en equipo interdisciplinario, para que el estudiante vea la aplicación práctica de lo que aprende. Articular con empresas, sector público y emprendedores.
5. Promover sistemas de evaluación y certificaciones intermedias (por ejemplo, "Certificado en prototipado", "Certificado en marketing digital" o "Certificado en modelado 3D"), que reconozcan etapas parciales y sirvan como salida laboral antes del egreso.
6. Incluir al inicio del plan un módulo de nivelación en herramientas digitales, matemáticas y otras. Crear un "Taller de Estrategias de Estudio" en primer año para abordar las dificultades que están generando alto desgranamiento.
7. Revisar la carga de prácticas proyectuales vs teoría, manteniendo la esencia del taller, equilibrando con prácticas más cortas y evaluaciones parciales que no sobrecarguen la trayectoria académica.
8. Adecuar la currícula a nuevos perfiles profesionales, con contenidos de sostenibilidad, codiseño, manufactura digital, diseño para la economía circular y uso de inteligencia artificial en diseño. Actualizar materias tecnológicas incorporando software y procesos industriales vigentes.

Se destacan entonces, varias áreas de oportunidad y desafíos:

1. **Explorar la articulación curricular y contenidos complementarios:** el interés en contenidos de la "otra" carrera indica la necesidad de revisar los planes para permitir mayor transversalidad o la inclusión de materias electivas interdisciplinarias que enriquezcan la formación. Considerar la inclusión de idiomas como materia obligatoria, con un fuerte enfoque en inglés.
2. **Analizar la duración y el título intermedio:** la alta demanda de un título intermedio requiere un análisis profundo de la carga académica y la pertinencia de incorporar una salida intermedia que otorgue valor a los estudiantes en un menor tiempo.
3. **Promover la formación continua y los recorridos flexibles:** actualización del plan de estudios que considere tanto las transformaciones tecnológicas como las culturales del diseño contemporáneo. Sugiere incorporar trayectos flexibles y optativas que se revisen periódicamente para atender a la velocidad de los cambios actuales. Además, enfatiza la necesidad de fortalecer la vinculación profesional con proyectos reales, promover la interdisciplinariedad con otras carreras, y desarrollar habilidades en gestión y liderazgo.
4. **Fomentar la participación en actividades extracurriculares:** existe un gran interés en actividades como extensión, investigación y de vinculación institucional a través de programas de intercambio nacionales o internacionales. Es crucial diseñar estrategias para visibilizar estas oportunidades y facilitar la participación estudiantil. La utilidad de las pasantías es un punto no negociable para los estudiantes, reforzando su valor.
5. **Enfoque en el mercado laboral y el emprendedurismo:** el plan de estudios debe actualizarse según las necesidades del mercado actual, incorporando conocimientos de marketing, gestión de proyectos (project management) y diseño UX. Se destaca que la formación no debe centrarse únicamente en preparar a los profesionales para ser empleados en grandes empresas, sino que debe enseñar a emprender, manejar presupuestos y trabajar de forma independiente. Esto es particularmente relevante para el mercado mendocino, que demanda profesionales multidisciplinarios capaces de relacionarse con diversos sectores.
6. **Brecha entre la base teórica y la aplicación tecnológica y práctica:** a partir del importante atraso de la carrera en términos tecnológicos, como la falta de enseñanza de nuevos softwares o la aplicación de IA, se resalta la importancia de que los docentes sean diseñadores activos en el campo laboral para transmitir conocimientos actualizados. Se sugiere aumentar las actividades prácticas como visitas a imprentas y empresas, charlas con diseñadores externos, y la incorporación de pasantías en estudios de diseño para reforzar los conocimientos y facilitar la inserción laboral.
7. **Revisión curricular y metodológica:** sugerencias sobre la estructura de la carrera, la pertinencia de las materias y las metodologías de enseñanza. Reducción de la duración de la carrera, flexibilidad en los horarios de cursado, eliminación o reformulación de materias consideradas poco relevantes y la transformación de materias optativas en obligatorias (o viceversa). También incluye la calidad y actualización del cuerpo docente.

Resol. N° 29


LIC. MARIANA SANTOS
FERTILIZADORA CAMPESINA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MTRO. MARIA LAURA FERNANDEZ PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA STIVERA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 19

Si bien la FAD, y específicamente las carreras de diseño, por su naturaleza viene trabajando desde hace muchos años en prácticas que se vinculen con las necesidades, demandas y expectativas de la sociedad, en las actividades de diagnóstico desarrolladas aparece la demanda de promover prácticas que profundicen la articulación con el territorio y que se vinculen a la producción. Resultaría fundamental afinar el acople de los temas que abordan los proyectos de vinculación y articulación, e incluso los trabajos finales de grado, que se desarrollan en las carreras con las potenciales áreas de desarrollo regional -economía del conocimiento, salud, alimentos, bioeconomía, agua y transición energética (MINCYT, 2023)-, bajo un marco de desarrollo sostenible (Foladori et la., 2000).

Para avanzar sobre este punto es preciso disponer de un plan de estudio que explícitamente exponga las demandas sociales y que prevea una metodología de actualización permanente para dar respuesta a los cambios que se van produciendo.

Concluyendo, la necesidad de reforma de los planes de estudio de Diseño, con más de quince años de vigencia, responde a una desactualización histórica (el plan data de 2005) y a la necesidad de alinearse con el Plan Estratégico UNCuyo 2030, buscando mayor articulación con el territorio, desarrollo sostenible y la resolución de problemáticas locales.

Los principales cambios se centran en la flexibilización del currículo para superar la rigidez actual y adaptarse a las demandas del nuevo sujeto de aprendizaje y el contexto socioeconómico. Esto implica reducir la sobrecarga horaria y teórica en los primeros años (1º y 2º), que son críticos para la deserción; flexibilizar el régimen de correlatividades para agilizar el avance académico y ofrecer itinerarios y optativas más tempranas e interdisciplinarias. El objetivo es mejorar drásticamente la baja eficiencia terminal y el desgranamiento, facilitando el egreso efectivo.

Además, se busca actualizar el perfil profesional incorporando contenidos como la sostenibilidad, codiseño, IA, gestión y emprendedurismo, fortaleciendo la vinculación temprana con la práctica (pasantías, proyectos integradores y co-creación). Finalmente, se considera la inclusión de títulos intermedios y la implementación de espacios de nivelación y apoyo psicopedagógico para sostener la trayectoria estudiantil. Lo expuesto anteriormente nos obliga necesariamente a repensar nuestros perfiles de egreso y plasmar un plan de estudio que responda a las condiciones locales socio-económicas-ambientales reales e interprete los nuevos roles del diseñador en el contexto contemporáneo.

Finalmente, es fundamental profundizar los procesos de investigación para respaldar teóricamente las propuestas proyectuales tanto en el campo formativo como profesional. En este sentido resulta pertinente rescatar la mirada de Devalle (2017) respecto a la necesidad de que el diseño aporte al corpus teórico de la disciplina para evitar que la enseñanza quede reducida a la transmisión de conocimientos de oficio, de técnicas de realización y de actualización tecnológica únicamente. Meyer y Norman (2020) afirman que el diseño centrado en el ser humano sigue siendo uno de los ejes para avanzar sobre la resolución de estos problemas. Con ello no nos referimos simplemente a los diseñadores que diseñan para las personas y la sociedad. El diseñador centrado en el ser humano también dedica mucho tiempo a estudiar el comportamiento y la cultura humana pertinentes para comprender mejor las verdaderas necesidades subyacentes, no sólo los síntomas. Cada vez más, la investigación se lleva a cabo como parte de un proceso de codiseño impulsado por la comunidad. Esto significa que muchas ideas provienen directamente de la comunidad a la que se dirigen. La comunidad a la que se presta el servicio toma la iniciativa, mientras que los diseñadores y los expertos en la materia actúan como entrenadores, guías y mentores. Esto requiere una profunda comprensión del impacto social y del papel que pueden desempeñar las comunidades. (pp. 13-49).

RESOLUCIÓN Nº 29



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



MTSR. MARIA LAURA TURIAN PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



DRA. LAURA VIVERA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO